

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5941** *BESSONS 2002, S.L.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Don Jordi Chillón Giné, con NIF 40.854.779-V, administrador único de la sociedad "BESSONS 2002, S.L.", con el CIF B-25514233, con domicilio social en calle Raval del Carme, número 43, de Les Borges Blanques, os convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad a celebrar el día 29 de junio de 2015, a las 10 horas, en la Notaría de Les Borges Blanques, de don Gaspar Peral Bernat, sita en la calle Joan Maragall, número 40, de dicha población.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión social del administrador único don Jordi Chillón Giné.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación de los Estatutos Sociales, en el sentido de añadir un nuevo artículo, ante la falta de previsión estatutaria al respecto de la forma de convocatoria de la Junta, permitiendo la convocatoria por correo certificado con acuse de recibo, y con la siguiente redacción propuesta:

"Capítulo V. Junta General

Artículo 9.- La Junta General será convocada por los administradores, o liquidadores, en su caso, mediante comunicación individual y escrita del anuncio a todos los socios al domicilio que conste en el libro registro o el designado al efecto, por correo certificado, con acuse de recibo."

Segundo.- Informe y valoración jurídica de diversas ventas de patrimonio realizadas durante los ejercicios 2012 y 2014 a instancias del administrador de hecho, don Pere López Sans.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que legalmente integran las cuentas anuales y que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como si la sociedad estuviese obligada a ello, los informes de gestión y auditoría (artículo 272 Ley Sociedades de Capital). Igualmente se hace constar el derecho de los socios a examinar en el nuevo domicilio social, sito en el Raval del Carme, 43, de Les Borges Blanques el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta (artículo 287 Ley Sociedades de Capital).

Les Borges Blanques, 15 de mayo de 2015.- Administrador único.

ID: A150022724-1